

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Pensar en otra clave

Loporassi Yapur Matias (rulolopo@gmail.com)

Pacheco Lucas (prof.pacheco.lucas@gmail.com)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Profesorado de Educación Física.

Resumen: Con el objetivo de expandir el debate sobre la relación entre el género y el deporte, este trabajo critica la Teoría de la Igualdad y la Teoría de la Diferencia, centradas sobre la práctica deportiva binaria, e incorpora y sugiere a la Teoría Queer como una concepción superadora. Por último concluye un entramado de significaciones socio históricas, que también tuvieron su validación desde las ciencias duras, y las rebate exponiendo las causas de la diferencia dentro del deporte básquet.

Palabras clave: Género, Deporte, Inclusión, Espacios de Lucha

Siguiendo el planteamiento de Talbot (2001, en Mosquera González, 2011) hay dos posturas respecto a la mujer con relación al género que podemos transpolar al deporte, y a las que nosotrxs sumaremos lo que creemos es una tercera concepción superadora, la de la Teoría Queer.

La teoría de la Igualdad es la más tradicional y rígida, puesto que asume que la mujer ha de hacer un esfuerzo para adaptarse, en este caso al deporte, aunque eso signifique apropiarse de conductas y significaciones denominadas como masculinas. Esta que en apariencia es inclusiva, la excluye ya que no acredita otra forma de valor cultural más que la forma en la que juegan, piensan, accionan los varones. En el marco de esta concepción la mujer debe resocializarse y será evaluada bajo un estándar masculino del sistema patriarcal. Esta postura fue defendida en

un contexto en el que era importante ganar un espacio y “[...] demostrar que las mujeres no estaban naturalmente impedidas para representar el género masculino, y se imaginaron que poder acceder a este género desde un cuerpo de mujer era lograr la igualdad con los hombres” (Martin Horcajo, 2006, p.120 en: Mosquera González, 2011 p.80). En esta idea sobre la inclusión de la mujer, aún se mueve la idea de la mujer deportista, una mujer que debe jugar como los varones para que sea validada socialmente en el ámbito deportivo. En otras palabras, “[...] las mujeres deberían adaptarse a todo lo que realizan los hombres (en lo que respecta al deporte en este caso) para poder demostrar que pueden realizar las mismas prácticas que ellos, pero a su vez deben seguir forjando su identidad, su femineidad, lo que hace que la mujer tenga un doble trabajo.” (Mosquera González, 2011, p.80).

La contrapropuesta es la Teoría de la Diferencia, en donde lo que se debe adaptar en este caso es el deporte al cuerpo y estereotipos de las mujeres. Los cambios sociales que logran las mujeres van creando una cultura deportiva propia, cambiando estructuras, procedimientos, criterios de gestión y reflejan en sus prácticas la manera de obrar, pensar y sentir como mujeres. Aquí la validación es en sí mismas como mujeres y sin comparaciones respecto de los hombres. A pesar de que esta teoría de Margaret Talbot parece reubicar y enaltecer a las mujeres, lo que hace a fin de cuentas es aceptar la diferencia, perpetuando la desigualdad y opresión. La diferencia entre hombres y mujeres “[...] es original e irreductible, esto significa que los dos sexos no son ni complementarios, ni opuestos entre ellos, son simplemente irreductibles.” (Martin Horcajo, 2006, p. 121 en: Mosquera González, 2011 p.81).

Si bien estos pensamientos resaltan la idea de lo mixto, no dejan nunca de pensar en una centralidad androcéntrica, descartando la posibilidad de pensar al deporte desde una perspectiva no-binaria, sin un género específico identificado con su realización, hay que tener en cuenta que lo que se hace es priorizar la lucha feminista contra las estructuras patriarcales y estáticas.

La lucha que sostienen hoy las mujeres no se implica en solo encontrar un lugar en lo mixto, en el espacio masculino, en las adaptaciones de un mundo con estructuras patriarcales sino en la de romper con la lógica binaria y definir un espacio que le sea propio, con una mirada y una conceptualización que no refiera a ser mujer desde los varones, sino que acuerde con la propia conceptualización del ser mujer.

Los espacios conquistados abren las puertas a nuevas miradas y otros colectivos igualmente discriminados pelean codo a codo la lucha por el espacio de identidad y derecho en un espacio normativo cis.

Como menciona Ariel Martínez, “[...] hay etiquetas más seguras y menos controvertidas: pertenecer a un grupo dominante no supone las mismas exigencias que pertenecer a un grupo oprimido, el cual necesita ser reivindicado de manera continua.” (2015, p.108), en esta lucha están las mujeres, en esta lucha se inscribe cada colectivo oprimido.

No podemos tener una mirada ingenua de la violencia simbólica que ejercen los sistemas dominantes sexo-genero a través de la socialización primaria y secundaria, construyendo normas sociales hegemónicas como verdades irrefutables. La violencia simbólica de manera sutil (pero profunda) produce como una cierta aceptación de que unx es distinctx y acepta muchas veces inconscientemente su posición de no privilegio, normalizando acciones e instalándose como categorías dominantes y por defecto naturalizados.

La Teoría Queer, a diferencia de las teorías anteriores, complementa lo mencionado e invita a revisar y criticar los modos de ser, hacer y pensar al género más allá del binarismo. La misma plantea que no hay una identidad de género constante ni una sexualidad estática. Judith Butler, gran exponente de la teoría de la performatividad, plantea la subsunción de lo corpóreo y lo social en lo lingüístico para comprender al género ligado a estructuras discursivas y prácticas sociales. Además, apoya la idea de que es necesario ir más allá en la dicotomía de explicar lo femenino como todo lo que no es masculino. En la práctica deportiva los comportamientos de las mujeres van cambiando en función de lo que demandan las situaciones deportivas, pudiendo pasar de conductas asociadas y legitimadas como femeninas a otras más asociadas y legitimadas como masculinas sin que eso suponga ambigüedad o contradicción. En otras palabras, se trata de pensar siempre en un sujeto dinámico, en proceso de producción constante a través de las prácticas.

El hecho de pensar en categorías, etiquetas, estereotipación de formas de actuar, significa mantener un producto propio del sistema de opresión. Para subvertirlo, debemos alterar la mirada y potencializar al *habitus* en el día a día. No debemos caer en el error de categorizar al *sujeto* de una sola manera, suponer una estructura fija y normas sociales que no cambian. Butler (1990) plantea la idea de que no hay copias de una heterosexualidad originaria, sino que hay copias de copias, y que, por lo tanto, a través de la performatividad, se igualarían las normas de género, tanto las dominantes como las no dominantes. También plantea que el poder no está situado en las estructuras materiales de la existencia, en realidad aparece en lo discursivo de la materialidad constitutiva de los cuerpos que las instituciones y las normas sociales reproducen en los discursos y prácticas.

En relación a los discursos y las prácticas, es propicio mencionar que la situación del deporte en general y del básquet en particular y específicamente del femenino aún y en el momento de lucha en el que se encuentra no pelea en contra de lo binario ya que esta diferenciación les permitiría tener un espacio propio, para comenzar a pensar y pensarse desde y en ellas.

En el deporte se reflejan sensibilidades contemporáneas y el mismo debe considerarse como parte de los bienes culturales a los que todxs podemos acceder con el fin de que el derecho a la igualdad esté garantizado.

Los modos y formas de practicar un deporte se adaptan a las características de cada cual, y es, en definitiva, una transformación del modelo tradicional con el propósito de aumentar la confianza y la autoestima, y por lo tanto disfrutar y participar de la actividad física y el deporte, propiciando espacios en donde todxs lxs sujetxs puedan desarrollar a pleno sus potencialidades independientemente de la manera en la cual se conciba la misma. Con esto no tratamos de crear nuevos mitos de igualdad absoluta e ignorante de las diferencias, pero las mismas deben servir para enriquecernos permitiendo una elección más libre del tipo de actividad físico-deportiva que se deseemos practicar.

“El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), en la que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que es una persona, lo que hace y con quién hace el amor” (Rubín en Campagnoli 2011, p.120-121)

Pensar en un espacio en el que constantemente se creen nuevas categorías que agoten al sistema identificador (rompiendo con la dicotomía binaria, la cual es esencialista y está inscripta a través de una verdad biológica que naturaliza a los cuerpos) para así poder pensar en múltiples formas de ser, y que todas sean correctas, en el sentido de que no haya cuerpos dominantes y oprimidxs.

Si bien fuésemos capaces de abandonar esta forma de ver al cuerpo, nada nos asegura poder romper con esta lógica binaria. Pensar desde el Queer es solo una invitación a cuestionar y romper los límites de lo pensable en muchos espacios, en múltiples dominios. “Tal vez sea productivo desconfiar de lo establecido. tal vez debamos sospechar y extrañarnos, siempre”. (Guacira López -Louro en Ariel Martínez 2011, p.142).

Conclusión.

Realizar un análisis del escenario socio histórico de la mujer nos permite ver cómo el patriarcado históricamente apabulla a la mujer dejándola siempre en segundo plano. Definir esto nos sirve para realizar una descripción de lo que ocurre en el deporte ya que este, podríamos decir, se constituye como un espejo de la cultura y es parte de ella.

Este escenario nos permitió encontrar ciertos estereotipos o formas de relacionar a la mujer con hábitos adjudicados a su femineidad. Estos estereotipos encontraban su mayor sustento en el discurso biomédico, el cual se encargó de poner constantes obstáculos para la mujer deportista. El centro de atención siempre estuvo puesto en la identidad del hombre, y fue esa identidad también a través de la que se configuró la de la mujer.

La experiencia es la razón primordial de las diferencias de rendimiento, y estas no se encuentran en parámetros médicos establecidos en grados de normalidad y de género; se encuentran en las conductas estereotipadas y en la experiencia desarrollada dentro de la práctica deportiva. Entonces, ¿no podríamos pensar que la diferenciación biológica en la pubertad está diferenciada también por una diferencia en el desarrollo desde temprana edad? ósea que, a esa diferenciación biológica, se le agrega la experiencia y conocimientos de la práctica. El básquet, como muchos otros deportes de equipo en cancha compartida, tienen un componente inteligible que escapa de la razón de rendimiento biológico, para saber jugar hay que pensar y no solo actuar. Podríamos afirmar que se podrían tratar de dos deportes totalmente distintos cuando los analizamos, debido a que al verlos desde afuera tienen muchas diferencias a la hora de jugarlo. Si bien las reglas son prácticamente las mismas (exceptuando algunas salvedades) la táctica dentro del juego, como tratamos de exponer es totalmente distinta.

Por otra parte, debemos dejar en claro una posición contundente con la cual vamos a mirar al deporte desde una perspectiva de género, ya que lo podemos ver tanto como una oportunidad en donde reforzar la igualdad entre los mismos, o un lugar totalmente distinto en donde reivindicar las diferencias y priorizar el espacio como un espacio de lucha.

Ahora bien, ¿por qué las mujeres no tienen la misma experiencia? en principio se puede responder que no es menester de ellas ese campo deportivo, no responde a las conductas asociadas como femeninas y el deporte no entrega valores estereotipados para que sean desarrollados por ellas. Los estereotipos parten de la base de una naturalización- normalización de formas de actuar, para realizar etiquetas de género en las personas, con la finalidad de denotar

modos, en este objetivo se engloba todo lo que queda por dentro (lo dominante) y lo que queda por fuera (lo dominado).

El deporte se consagra y construye para ser espectáculo y escuela de las masculinidades, el deporte da consenso de la masculinidad. Que la mujer participe en estos espacios está mal visto, no solo porque rompe con el estereotipo establecido, sino que también atenta contra esa naturalidad biológica. También significa quitarles el espacio a los hombres y, por lo tanto, el prestigio, significa una “desvalorización” en términos de hombría.

Referencias bibliográficas.

- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Campagnoli, M. (2011). Genealogías del género. Ilustración y libertades. *Revista de pensamiento e historia de las ideas* (2), 109-147. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8638/pr.8638.pdf
- Martínez, A (2011). Los cuerpos del sistema sexo/genero: Aportes teóricos de Judith Butler. *Revista de Psicología* (12), 127-144. en Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5641/pr5641.pdf
- Martínez, A. (2015). La identidad sexual en clave lesbiana. Tensiones político-conceptuales: Desde el feminismo radical hasta Judith Butler. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 19, 102- 132. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8635/pr.8635.pdf
- Mosquera González, M. J. (2011). ¿Las mujeres no hacen deporte porque no quieren? ¿los hombres practican el deporte que quieren? El género como variable de análisis de la práctica deportiva de las mujeres y de los hombres. Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física. Universidade da Coruña.